

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA “VILA DE SANT JOAN”.

SOCIEDAD MUSICAL “LA PAZ”.

SANT JOAN D’ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.

ESPECIALIDAD: TROMPA.

Curso: 4º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- Duración aproximada de 30 a 70 compases.
- Tonalidad: hasta seis alteraciones.
- Compases posibles: 2/4,3/4,4/4,6/8,9/8,12/8 y 2/2.Con posibles cambios de compás.
- Tempo: pulsación de negra 50 a negra 120.
- Extensión máxima de La 1 a Si 4.
- Figuras rítmicas: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, tresillos de corchea con sus respectivos silencios. Puntillo.
- Matices: pp ,p, mf, f, ff, Sfz. (También se pueden utilizar reguladores tanto ascendentes como descendentes).
- Articulaciones: Picado, ligado, staccato, picado ligado.
- Intervalos: hasta 10ª mayores.
- Transporte trompa Mib, Sol, Re, La y Sib.
- Tiempo de preparación diez minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución musical.
- Demostrar el dominio en la ejecución de la lectura a primera vista.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Valoración del desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.
- Evaluación del grado de comprensión y realización en la ejecución con el instrumento.
- Emisión correcta y calidad sonora.

PRUEBA 2.

2.1. Armonía. Ver Prueba de Acceso de Armonía (según el curso).

2.2. Piano complementario. Ver Prueba Acceso según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Se tocará la obra completa.
- Compases que presente la obra elegida.
- Matices.
- Tonalidades.
- Alteraciones accidentales.
- Elementos técnicos.

Las obras que se relacionan a continuación contienen los contenidos mínimos exigibles, para superar la prueba de acceso a 4º curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Calidad sonora y calidad de sonido.
- Evaluación de la emisión.
- Dominio de la técnica exigida en ese nivel.
- Valoración de el aprendizaje de memoria de la obra escogida por el aspirante.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Articulación correcta sujeta a las indicaciones de la obra.
- Fraseo acorde con el nivel exigido.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Posición corporal correcta que facilite la ejecución con el instrumento.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.